

digo BIC BNPAESMS) abierta a nombre la Sociedad, cuyo justificante de ingreso deberá acreditarse en el momento de la suscripción de las acciones en el domicilio social sito en la calle Gobelos números 25-27, 3.º, Edificio Eulen, Urbanización La Florida de Madrid.

Quinto.—En todo caso, si transcurrido el plazo de suscripción no hubieran quedado suscritas la totalidad de las nuevas acciones emitidas, la ampliación se llevará a efecto únicamente en el importe suscrito.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración. Firmado: Doña Isabel Sánchez Monge.—30.633.

PRODUCTORES DE MAZARRÓN Y COMARCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El administrador único de esta sociedad convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Dip. Ifre, Paraje Carro Quebrao, s/n, de Mazarrón (Murcia), el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, referido todo ello al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de resultados.

Cuarto.—Cese del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedad Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Mazarrón, 2 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Joaquín Alonso González.—27.136.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el oficinas Grupo Riu, sala Don Luis, sito en la calle Laud, sin número, de la Playa de Palma, el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del Consejo de Administración. Ratificación del nombramiento por cooptación.

Tercero.—Reelección de los actuales Auditores de Cuentas de la entidad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de Facultades para autorizar al Secretario del Consejo de administración, para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, por lo que se refiere a la celebración de la Junta convocada, podrán examinar en el domicilio social de la entidad aquellos documentos de la entidad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito.

Palma de Mallorca, a 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Sánchez.—29.617.

PROFIT INVESTORS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dieter Franz Staib Blessing.—29.073.

PROINCASA ASESORES INMOBILIARIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, 93, el día 20 de junio de 2007, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar, el día 19 de junio de 2007,

a las once treinta horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información y consulta o entrega de envío.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, todo ello del ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío al domicilio social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General e Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Representación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, en los términos legalmente previstos.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Uriarte Alonso de Celada.—29.016.

PROMOCIONES CALA MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el local social sito en la Avenida 31 de marzo, número 3 bajos, de Felanitx, el día 22 de junio de 2007, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, o si procediera, el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de distribución de Resultados del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 30 de abril de 2007.

Cuarto.—Propuesta de la disolución y liquidación de la sociedad.